

Materia: Historia de la filosofía medieval

Departamento:

Filosofía

Profesor:

D'Amico, Claudia

2º Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL (Turno Mañana) (Plan 1985-Plan 2017)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESORA: Claudia D'Amico

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO Nº: 0205-12002

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL (Turno Mañana) (Plan 1985-

Plan 2017)

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD CARGA HORARIA: 96 HORAS CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2021

Turno: Mañana

CÓDIGO Nº: 0205- 12002

PROFESORA: CLAUDIA D'AMICO (Prof. Asociada regular)

EQUIPO DOCENTE:²
JAZMIN FERREIRO
NATALIA JAKUBECKI
NATALIA STROK
DIANA FERNANDEZ
NADIA RUSSANO

PLATONISMO Y ARISTOTELISMO EN LOS MUNDOS MEDIEVALES

a. Fundamentación y descripción

El programa propone el desarrollo de los principales momentos del pensamiento medieval ligados específicamente a la recepción de textos de la filosofía clásica y su asimilación por parte de los autores medievales a partir de la nueva constelación histórica que ofrecen, en cada caso, los contenidos específicos de las tres grandes religiones del "Libro". Leer la filosofía medieval desde sus fuentes, no es negarle originalidad ni poner en relieve sólo su dependencia respecto de los desarrollos anteriores, sino más bien destacar la peculiaridad de un pensamiento que renueva y transforma sus fuentes en una asimilación productiva. Precisamente la recepción de textos de la Antigüedad clásica o tardía y su encuentro con doctrinas propias del judaísmo, el cristianismo y el islamismo, sumada al diálogo interior al propio período entre distintas tradiciones filosóficas y teológicas, ofician como criterio historiográfico que establece límites muy amplios para la consideración del período.

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

²Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

b. **Objetivos:**

Los objetivos generales de la materia son:

- encuadrar históricamente los enfoques filosóficos del Medioevo por confrontación con su continuidad o ruptura con los de la filosofía clásica y los de la filosofía tardo-antigua.
- valorar adecuadamente la recepción de textos y su asimilación.
- mostrar la especificidad de la filosofía en la Edad Media, a través de la creación de nociones originales sin las cuales no son comprensibles algunos de los desarrollos doctrinales del pensamiento moderno y contemporáneo.

c. Contenidos:

Unidad I: Platonismo medio, judaísmo y cristianismo alejandrinos.

Problemas historiográficos relativos a la periodización. Metafísica del Éxodo y multiplicidad de mundos medievales. La noción de "Filosofía anticuada", Filosofía y Cultura del Libro. El encuentro entre judaísmo-platonismo medio en Filón de Alejandría: Moisés y Platón. La noción de Lógos. Cristianismo y platonismo medio en Clemente de Alejandría. El cristianismo como "filosofía revelada" y modo de vida.

Unidad II: Platonismo medio, neoplatonismo y cristianismo latino.

¿Antigüedad tardía o proto-medioevo?. Platonismo medio y neoplatonismo en el mundo latino. Cicerón y Apuleyo. El neoplatonismo alejandrino-romano. Mario Victorino, retórico, traductor y polemista. Lógos cristiano y noûs neoplatónico. Agustín de Hipona.. Los "libros de los platónicos". La cuestión de las ideas.

Unidad III: Neoplatonismo, cristianismo griego y cristianismo latino

Neoplatonismo y cristianismo griego. El *corpus areopagiticum*. La recepción de los autores del cristianismo griego en el Renacimiento Carolingio.La "*translatio*" concebida por Alcuino de York. Juan Escoto Eriúgena: sus fuentes. La división de la naturaleza. Dialéctica y teología.

Unidad IV: Platonismo y aristotelismo en la querella de los universales.

La querella de los universales. "Reales" vs. "nominales". La *logica vetus*. Gramática y dialéctica. Abelardo: crítica a sus maestros. El giro semántico y la doctrina del *status rei*. El "platonismo no realista" de Abelardo.

Unidad V:Falsafa, philosophia v theologia rationalis

La filosofía en el mundo islámico. Una nueva via de recepción del platonismo a través de un pseudo-aristotélico: el *Liber de Causis*. La recepción del corpus aristotélico en el occidente latino. La vida universitaria. La organización de la enseñanza. Los géneros escolásticos. Los comentarios, las Sumas, la *questio*. Metafísica y teología en Tomás de

Aquino. Fe y razón: la sacra doctrina. El conocimiento de Dios a partir del orden creado. Las cinco vías.

Unidad VI: Razón y mística en una época de crisis

La crisis del siglo XIV. Meister Eckhart, maestro de lectura y de vida. La obra latina y la obra alemana. Redefinición de la metafísica del Éxodo. Racionalidad y mística. El movimiento femenino: las beghinas. Margarita Porete y su espejo.

d. Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes.

Fuentes

Unidad I

- Filón de Alejandría, *La creación del mundo según Moisés*, caps. 1-7 en Obras Completas, vol. I, Madrid, Trotta, 2009.
- Clemente de Alejandría, *Protréptico*, caps. V y VI, Madrid, Gredos, 1994.

Unidad II

- Mario Victorino, *Epístola a Cándido*, *el arriano* (selección) en D'Amico, C., *Todo y nada de todo*, Buenos Aires, 2008.
- Agustín, Confesiones, libro VII (trad. S. Magnavacca) Buenos Aires, 2005.
- Agustín de Hipona, "Acerca de las ideas", en Todo y nada de todo, Buenos Aires, 2008.

Unidad III

- Dionisio Pseudo Areopagita, Acerca dela teología mística, Buenos Aires, FfyL, 1968.
- Dionisio Pseudo Areopagita, *Epistola* I (trad. E. Ludueña) en *Todo y nada de todo*, 2008.
- Escoto Eriúgena, *Periphyseon*, libros I y III (selección, traducción E. Ludueña N. Strok) en *Todo y nada de todo*, Buenos Aires, 2008.

Unidad IV

- Abelardo, *Lógica "ingredientibus"* (trad. A. Tursi) en *La cuestión de los universales en la Edad Media*, Buenos Aires, 2010 (selección).

Unidad V

- Libro de las causas o de la bondad pura, Prop. I-IV (traducción E. Ludueña/Natalia Strok) en Todo y nada de todo, Buenos Aires, 2008.
- Tomás de Aquino, Suma de Teología I, q.2, aa.1-3. Trad. de Julio Castello Dubra.

Unidad VI

- Eckhart, *Comentario al Éxodo* 3,14 (trad: Ezequiel Ludueña) en *Todo y nada de todo*, Buenos Aires, 2008.
- Eckhart, *Prólogo a la obra de las Proposiciones* (trad. C. D'Amico-E. Ludueña) *Revista española de Filosofía Medieval*, 2018.

- Eckhart, "Los pobres de espíritu" en *El fruto de la nada y otros escritos*, Madrid, 2001.
- Margarita Porete, *El Espejo de las almas simples*, trad. B. Garí, Barcelona, Siruela, 2005 (selección)

Bibliografía obligatoria

Unidad I:

- Marenbon, J. "WhyStudy Medieval Philosophy?", en *WarumnochPhilosophie? Historische, systematischeundgessellschaftlichePositionen*, editado por Ackeren, Marcel; Kobusch, Teo; Müller Jörn, De Gruyter, 2011, pp. 65-78 (Traducción de J.M. Chippano para la cátedra)
- Mantas España, P. "Para qué una historia de la filosofía medieval. John Marenbon y la tesis de lo *Intempestivo*" en Anuario Filosófico 52/2 (2019) 1-26.
- de Libera, A., *La Filosofía Medieval*, Buenos Aires, 2000, pp. 15-26;
- Hadot, P., ¿Qué es la filosofía antigua?, México, 1998, pp. 163-273;
- Martín, J.P., "Introducción general" en Filón de Alejandría, Obras completas, vol.I, Madrid, Trotta, 2009, pp. 9-20; 41-61.

Unidad II

- Catapano, Giovanni, "Agustine" en Gerson, Ll. (ed.) The Cambridge History of Philosophy in Late Antiquity, Cambridge, 2010 (trad. E. Fuentes Pagdget. Ficha de Cátedra).
- D'Amico, C. "Introduccióngeneral", «Introducción » a Mario Victorino,
 « Introducción » a Agustín de Hiponaen *Todo y Nada de todo*, Buenos Aires, 2008, pp. 13-31, 33-37, 45-49.
- Magnavacca, S. "Estudio preliminar" en San Agustín, *Confesiones*, Buenos Aires, 2005, pp. 7-41 y "Notas" al Libro VII.
- Tonelli, M., "Introducción a Plotino" en Di Camillo, S. Tonelli, M., Filósofos griegos antiguos, La Plata, 2019, pp. 74-98.

Unidad III.

- Ludueña, E., *Eriugena*, Buenos Aires, 2016, pp. 13-31/113-128.
- Perl, Eric, 'Pseudo-Dionysius', en: Gerson, Ll. (ed.) *The Cambridge History of Philosophy in Late Antiquity*, Volume II, 2010, pp. 767-787 (trad. Marianna Rutigliano. Ficha de Cátedra)
- Ramón Guerrero, R., "La filosofía en el siglo IX" en *Historia de la Filosofía Medieval*, Madrid, 1996, pp. 81-110.

Unidad IV

- Bertelloni, F., "Estudio Preliminar" en La cuestión de los universales en la Edad Media, Buenos Aires, 2010.
- de Libera, A., *La cuestión de los universales: de Platón a fines de la Edad Media*, Buenos Aires, 2015, pp. 148-158.
- Flasch, K., *Einleitungfür Philosophie imMittealter*, Darmstadt, 1994, cap. VII (traducción provisoria para la cátedra de Eva C. Rasetto)

-

Unidad V

- Ramón Guerrero, R., "La filosofía en el mundo islámico" en *Historia de la Filosofía Medieval*, Madrid, Akal, 2002.
- Ib. "La filosofia en el siglo XIII"
- Ludueña, E. "Libro de las causas o de la bondad pura" en Todo y nada de todo, Buenos Aires, 2008, pp. 135-139.
- Aertsen, J., "La filosofía de Tomás de Aquino en su contexto histórico" en Kretzmann, N., Stump, E., *The Cambridge Companion to Aquinas*, Cambridge, 1993 (trad. de Diego Garay. Ficha de Cátedra).

UnidadVI

- D'Amico, C., "La metafísica del Éxodo: una reflexión historiográfica a partir del 'caso eckhartiano'" en Silvana Filippi Marcela Coria (org.), *La identidad propia del Pensamiento Patrístico y Medieval: ¿Unidad y Pluralidad?*, Rosario, Paideia, 2014, pp. 383-392.
- Flasch, K., *Einleitungfür Philosophie imMittealter*, Darmstadt, 1994, cap. XI (traducción provisoria para la cátedra de Eva C. Rasetto)
- Gari, B. « Introducción » a Margarita Porete, El Espejo de las almas simples, Barcelona, Siruela, 2005.
- Vega Esquerra, Amador, "Introducción" en *Maestro Eckhart, El fruto de la nada y otros escritos*, Madrid, 2001.

Bibliografía complementaria

Unidad I

- Danielou, J., Ensayo sobre Filón de Alejandría, Madrid, 1962;
- Gersh, S. "The MedievalLegacyFrom Ancient Platonism" en *The Platonic Tradition in the Middle Ages*, Berlin-New York, W, 2002, pp. 3-30 (trad. Nadia Russano. Ficha de Cátedra).
- Lilla, S., Clement of Alexandria. A Study in Christian Platonism and Gnosticism, London, 1971;
- Moreschini, C- Norelli, E., *Patrología. Manual de literatura cristiana antigua griega y latina*, Salamanca, 2009
- Van Den Broek, R. "The Authentikos Logos: A New Document of Christian Platonism" en Vigiliae Christianae, Vol. 33, n. 3 (1979), pp. 260-286.

Unidad II

- Armstrong, A. (ed.) The Cambridge History of Later Greek and Early Medieval Philosophy, 1967.
- Cooper, Stephen Andrew, "The Life and Times of Marius Victorinus" en*Marius Victorinus' Commentary on Galatians*.Oxford early Christian studies. Oxford: Oxford University Press, 2005, pp.16-40.
- Doucet, D., Augustin. L'expérience du Verbe, Paris, 2004.
- Hadot, P., Porphyre et Victorinus, Paris, 1968
- Mayer, C. (ed), Augustinus-Lexicon, Basilea, 2010.

- O'Meara, J., "Augustine and Neoplatonism" in *Recherchesaugustinienne*1 (1958): 91–111
- Pépin, J., 'Explatonicorum persona' Études sur les lectures philosophiques de saint Augustin, Amsterdam, 1977, pp. 4-10.

Unidad III

- Beierwaltes, W., « '*Platophilosophantium de mundomaximus*'. Sobre el 'platonismo' comounafuenteesencial para el pensamiento de Eriúgena » en *Eriugena.* RasgosFundamentales de su pensamiento, Pamplona, 2009, cap. II : pp. 33-50.
- Jeauneau, É., "Denis l'Areopagite. Promoteur du néoplatonisme en Occident" en: *Néoplatonisme et Philosophie Médieval*, Turnhout, 1997.
- Lucentini, P., *Platonismo medievale. Contributi per la storiadell'eriugenismo*, Florencia, 1980
- Piemonte, Gustavo, "Acerca de la fórmula eriugeniana 'Deus estomnia' y sus fuentes neoplatónicas", en *Patristica et Mediaevalia*, Buenos Aires, vol. XIII (1992), pp. 23-60.
- Roques, R., L'univers dionysien, Paris, 1983.

Unidad IV

- Beauchot, M., El problema de los universales, México, 1981, pp. 123-144.
- Bertelloni, Francisco, "Pars destruens. Las críticas de Abelardo al realismo en la primera parte de la Lógica 'Ingredientibus'", enPatristica et Mediaevalia, Buenos Aires, vol. VII (1986), pp. 49-64.
- Bertelloni, Francisco, "*Pars construens*. La solución de Abelardo al problema del universal en la primera parte de la Lógica 'Ingredientibus'" (1ra. parte), en *Patristica et Mediaevalia*, Buenos Aires, vol.VIII (1987), pp. 39-60.
- Bertelloni, Francisco, "Pars construens. La solución de Abelardo al problema del universal en la primera parte de la Lógica 'Ingredientibus'" (2da. parte), enPatristica et Mediaevalia, Buenos Aires, vol. IX (1988), pp. 3-25.
- de Libera, A., La cuestión de los universales: de Platón a fines de la Edad Media, Buenos Aires, 2015

Unidad V

- Cruz Hernández, M. *Historia del pensamiento en el mundo islámico*. 2 vols.Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- D'Ancona Costa, C., *Storiadellafilosofianell'Islammedievale*. 2 vols. Torino, Einaudi, 2005.
- D'Ancona, C. Recherches sur le Liber de Causis, Paris, 1995.
- De Libera, A., "Albert le Grand et Thomas d'Aquin interprètes du *Liber de causis*", en *Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques*, 74/3 (1990), pp. 347-378.
- Saffrey, H. D., "L'état actuel des recherches sur le *Liber de causis* comme source de la métaphysique au moyen âge", en *Die MetaphysikimMittelalter*, (*MiscellaneaMedievalia*, 2), P. Wilpert (ed.), Berlin, 1963, pp. 267-281.
- Wippel, John F., "Metafísica", en *The Cambridge Companion to Aquinas*, Kretzman, Stump (eds.), Cambridge, Cambridge UniversityPress, 1993, (trad. de Giovanna De Paoli. Ficha de cátedra).
- Brock, S. (ed.), *Tommaso d'Aquino e l'oggetto della metafisica*. Roma, Armando, 2004; Libera, A. de, *L'Art des généralités. Théories de l'abstraction*, Aubier, Paris, 1999.

- Noone, T., "Scholasticism", A Companion to the Philosophy in the Middle Ages, Gracia, Noone (eds.), USA, Blackwell, 2003;
- A. Kenny y J. Pinborg, "Medieval Philosophical Literature", A. Kenny y J. Pinborg (eds.), *The Cambridge History of Later Medieval Philosophy*, Cambridge University Press, 1982,
- S. Brown "The intellectual context of later medieval philosophy: universities, Aristotle, arts, theology", J. Marenbon (ed.) *Medieval Philosophy*, *Routledge History of Philosophy* Vol. III. Routledge, London, 1998.

Unidad VI

- Brunner, F., "Mysticisme et rationalité chez maître Eckhart", *Dialectica* 45 (1991), pp. 99-115.
- Sturlese, L., "Eckhart como predicador, administrador y maestro de sentencias. Desde Erfurt a Paris y de vuelta: 1294-1313. Los orígenes del *Opus tripartitum*" (trad. Sofía Castello. Ficha de Cátedra).
- Sturlese, L., "Homo divino: Il commento a Proclo di Bertoldo di Moosburg", en *Eckhart, Tauler, Suso: filosofi e misticinella Germania medievale*, Firenze, 2010, pp. 237-257.
- Baeza García, R., "El concepto de pobreza espiritual en la obra de Marguerite Porete y en el pensamiento tardío de Meister Eckhart", *Revista española de filosofía medieval* 22 (2015), pp. 193-203.
- Field, S. L., "On Being a Beguine in France, c. 1300", en: L. Böhringer; J. Kolpacoff Deane; H. van Engen (eds.), *Labels and Libels: Naming Beguines in Northern Medieval Europe*, Turnhout, Brepols, 2014, pp. 117-133.
- Schuberth, J., "The Virtues and Interpretation in Marguerite Porete's *Mirror*", *History of Religions* 52/3 (2013), pp. 197-213.
- Sargent, M., "Marguerite Porete", en: A. J Minnis y R. Voaden (eds.); *Medieval Holy Women in the Christiand Tradition*, Turnhout, Brepols, 2010, pp. 291-312.
- Pereira, M., "Margherita Porete nello specchio degli studi recenti", *Mediaevistik* 11 (1998) pp. 71-96; Kangas, D., "Dangerous Joy: Marguerite Porete's Good-bye to the Virtues", *The Journal of Religion* 91/3 (2011), pp. 299-319.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) Nº 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

El dictado de la materia se dividirá en clases teóricas y clases prácticas.

Las clases teóricas tendrán lugar mediante audios o videos de presentación de algunos tópicos temáticos y encuentros virtuales sincrónicos (cuya grabación será luego puesta a disposición de aquellxs alumnxs que no puedan asistir a los encuentros). A través del campus virtual se ofrecerá el acceso a la bibliografía y, cuando sea necesario, esquemas de contenido y guías de lectura para acceder a las fuentes primarias.

La modalidad de las clases prácticas será indicada por cada docente quien se pondrá en contacto con su grupo en la primera semana de clases. En todos los casos, se abordará la lectura directa de fuentes con su orientación. Cada práctico tomará un texto diferente. En este caso, los textos serán: *Confessiones* de Agustín de Hipona, *De libero arbitrio* de Agustín de Hipona, *De consolatione philosophiae* de Boecio.

Habrá tres instancias de evaluación parcial cuyo formato se definirá durante el desarrollo de la cursada. Si el promedio de estas tres evaluaciones es 7 o mayor a 7, la materia se considerará aprobada.

f. Organización de la evaluación:

La materia se ajusta al régimen de PD – PROMOCIÓN DIRECTA:

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la Promoción Directa, pero que hayan cumplido con lo establecido para Examen Final, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de 1 (un) Recuperatorio para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos se efectuará y será puesta a disposición del/de la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/a la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/de la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

Vigencia de la Regularidad:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá

volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de Examen Final, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

h. Recomendaciones

Se recomienda haber cursado Historia de la Filosofía Antigua

Firma

Aclaración

CLAUDIA D'AMICO Cargo PROFESORA ASOCIADA REGULAR